



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 09 MAR 2023

RES H N° 0141/23

Expte. N° 4004/2022.-

VISTO:

La Res. H. N° 0349/22, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **IDIOMA MODERNO PORTUGUÉS**, del Departamento de Lenguas, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución.

Que mediante Res. CS N° 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y Jefe de Trabajos Prácticos - Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **IDIOMA MODERNO PORTUGUÉS**, del Departamento de Lenguas.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	3 de abril de 2023	11,30
Constitución del Jurado	5 de abril de 2023	09,30
Pruebas de Oposición	5 de abril de 2023	11,30

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulante al cargo, Departamento de Lenguas, publicar en cartelera, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.
DD/23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa